

BCS conmemora 50 años como Estado Libre y Soberano

Posted on 7 de octubre de 2024 by Diario Humano



La celebración del Cincuentenario incluirá un homenaje a los constituyentes y una Sesión Pública Solemne en la Plaza de la Reforma. El programa contempla actividades artísticas, culturales y la emisión de una medalla conmemorativa.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur.-Integrantes de la Comisión Organizadora del Cincuentenario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de BCS, presentaron la exposición de motivos y el cronograma de actividades a efectuar en el marco del Cincuentenario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de Baja California Sur.

La diputada Karina Olivas Parra, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de BCS hizo extensiva la invitación a toda la población sudcaliforniana a participar en el acto conmemorativo del 50 Aniversario de dicha conversión, el cual tendrá efecto este martes 08 de octubre de 2024, en la Plaza de la Reforma de Palacio de Gobierno en punto de las 17:00 horas para dar inicio con el programa a las 17:30 horas, posteriormente de manera cronológica compartió algunos de los hechos de mayor relevancia que dieron paso a la consolidación del hoy Estado de BCS.

El Dr. Rodrigo Serrano Castro, Magistrado de la Primera Sala Unitaria en materia civil del Tribunal Superior de Justicia, sentenció que dada la relevancia social, cívica y política del proceso de conversión de Territorio a Entidad, es que se les hace la cordial invitación para asistir a tan importante acto conmemorativo, en el cual se realizará un destacado homenaje a la diputada constituyente María Luisa Salcedo Morales y al Diputado Constituyente Eligio Soto López, ahí mismo adelantó que dentro del programa artístico se contará con la participación de la Banda Sinfónica del Estado de BCS, del Mariachi de la Escuela de Música del Estado y las intervenciones de Miguel Luna y Eduardo García Márquez, cantautores sudcalifornianos.

Por su parte, el Director General del Instituto Sudcaliforniano de Cultura (ISC), Víctor Hugo Caballero Gutiérrez, adelantó que para la celebración se contará con la edición especial de una medalla conmemorativa, con un diseño similar a las monedas mexicanas, la cual incluye en el diseño, el escudo de armas de BCS, rodea de la piedra de Balandra, la misión de Loreto, el rancho, entre otros elementos; del mismo modo, precisó que a partir de la Sesión Pública Solemne del 8 de octubre iniciarán 100 días en



donde instituciones públicas y privadas presentarán actividades culturales y artísticas las cuales podrán consultar en las páginas oficiales.

Cabe señalar que, el pasado 26 de septiembre el pleno del Congreso del Estado de Baja California Sur aprobó la iniciativa presentada por el diputado Eduardo Van Wormer Castro, mediante la cual se estableció realizar el traslado de poderes a la Plaza de la Reforma de Palacio de Gobierno, como recinto oficial del Congreso del Estado de Baja California Sur, a efecto de llevar a cabo la Sesión Pública Solemne para Conmemorar el 50 Aniversario de la Conversión de Territorio Federal a Estado Libre y Soberano de BCS.